



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

**01 415 1515**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

4001323487-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

01/10/2022

Desde

01/10/2022

Hasta

01/10/2023

Hasta

01/10/2023

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

EUB805

CONTRATANTE / ASEGURADO

ENGINEER FIRE S.A.C

Categoría / Clase

CAMION

Importe de la prima

S/ 158.00

Uso

CARGA

Fecha

09/09/2022

Vin / Nº de serie

4ENBAAA84P1002435

Hora de emisión

14:32:26

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)